



*Organización No Gubernamental con estatuto consultivo ante el ECOSOC y representación permanente ante la ONU de Nueva York y Ginebra*

## **DECLARACIÓN DE LA ASOCIACIÓN AMERICANA DE JURISTAS (AAJ) CON MOTIVO DE LAS ELECCIONES EN LA REPÚBLICA PLURINACIONAL DE BOLIVIA**

La Asociación Americana de Juristas (AAJ) se pronuncia sobre el proceso electoral del Estado Plurinacional de Bolivia que culminó en la elección del 20 de octubre pasado y la validez de su resultado. El ordenamiento constitucional y legal del país, dispone que si un candidato a la Presidencia obtiene en primera vuelta más del 40% de los votos y una ventaja de al menos 10% sobre el segundo, queda consagrado como electo.

El Tribunal Superior Electoral informó que el candidato del Movimiento al Socialismo (MAS), el presidente en ejercicio Evo Morales, obtuvo el 47,07 % de los votos, y su rival de la coalición Comunidad Ciudadana, Carlos Mesa, el 36,52 %, lo que representa más del 10% y 650.000 votos de diferencia. Además, el MAS ganó en 85% de los municipios y obtuvo la mayoría en las cámaras de diputados y de senadores.

Sin embargo, el candidato derrotado, junto a la organización opositora “Comité de Defensa de la Democracia” (CoNaDe) se negaron a reconocer el triunfo del presidente Evo Morales y su partido, llamando a manifestaciones callejeras violentas que determinaron el incendio de cinco locales del MAS, y sedes regionales del Tribunal Supremo Electoral.

Dicha plataforma opositora, al principio reclamo la realización de una segunda vuelta electoral (ballottage), con base en que la diferencia de votos del 10,57% sólo supera en 0,57% el mínimo legal exigido para la proclamación del candidato triunfante y –ante la inconsistencia evidente del reclamo– pasó a exigir la nulidad del comicio.

Tal proceder está en sintonía con la política del gobierno de Estados Unidos, que en violación permanente del derecho internacional, trata por todos los medios, abortar, interrumpir o destruir procesos soberanistas que constituyen, desafíos a su hegemonía continental. Tal como lo ha denunciado el Presidente Evo Morales, todo ello se acompaña con el proyecto de fractura institucional, tratando de impulsar a algún sector de las fuerzas armadas y de seguridad del Estado al golpe de estado.

El gobierno boliviano ofreció a la OEA la realización de un nuevo escrutinio para aventar cualquier duda sobre la pureza del proceso, pese al control sobre este realizado por los observadores de esa organización y de más de cien de otras, sin que exista siquiera una

denuncia de fraude. Sin embargo, Luis Almagro, Secretario de la OEA, un lacayo del gobierno de los EEUU, pretende directamente la realización de una segunda vuelta, como si en la realizada, Evo Morales no hubiera alcanzado la diferencia mayor al 10%. **Tal pretensión es manifiestamente inconstitucional. En la hipótesis de la existencia de impugnaciones concretas y fundamentadas de determinados comicios, que se comprobaran, sin que pudiera determinarse el resultado, correspondería, en derecho, la realización nuevamente de la votación de esas mesas, si el número de electores de las mismas pudiera alterar la definición del ganador. Pero en ningún caso, puede irse a una segunda vuelta sin que haya un resultado reconocido de no haberse alcanzado la mayoría requerida en una primera.**

La AAJ, considera que, en Bolivia se está dirimiendo un contencioso de carácter político, económico, social y cultural que tensa, en uno de sus polos, al bloque neoliberal de la derecha y la extrema derecha y formaciones de corte fascistas y racistas como la denominada “Unión Juvenil Cruceña”, que pugnan por volver al modelo que ha estado vigente en el país hasta el año 2005; mientras que, en el otro polo, se halla el bloque conformado por las organizaciones sociales, campesinos, indígenas, fabriles, cooperativistas mineros, transportistas y demás sectores populares, que están representados por el MAS con el liderazgo del presidente Evo Morales.

En línea con sus principios y su trayectoria, la AAJ hace un llamamiento a todos los actores involucrados al apego irrestricto a la democracia, a la voluntad popular y al derecho internacional para resolver las diferencias y/o conflictos que existen o que se manifiesten en el futuro.

A 29 de octubre de 2019



Vanessa Ramos  
Presidenta AAJ Continental  
([VRamos1565@aol.com](mailto:VRamos1565@aol.com))



Luis Carlos Moro  
Secretario General  
([luiscarlos@moro-scalamandre.net](mailto:luiscarlos@moro-scalamandre.net))



Beinusz Szmukler  
Presidente del Consejo Consultivo de la AAJ  
([aajargentina@yahoo.com.ar](mailto:aajargentina@yahoo.com.ar))